

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE BILBAO

CVE-2020-872 *Notificación de decreto en pieza de ejecución 32/2019.*

Doña Alicia Olazábal Barrios, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Bilbao,

Hago saber: Que en los autos pieza de ejecución 32/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a JUAN MANUEL PÉREZ LAZCANO, por medio de edicto, el Decreto dictado en dicho proceso el 08/11/2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de revisión en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a JUAN MANUEL PÉREZ LAZCANO, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 5 de diciembre de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
Alicia Olazábal Barrios.

[2020/872](#)